CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00279-2026-2031-CD
RU 16305-CD
07 SEPTIEMBRE 2026 09:21 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MARIA LUISA SILUPU INGA
Diputada de la República

La Señora Diputada de la República que suscribe, **MARIA LUISA SILUPU INGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el segundo párrafo del artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO POR EL 61° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO, PROVINCIA DE SULLANA Y DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

El Congreso de la República;

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ignacio Escudero, ubicado en la provincia de Sullana, departamento de Piura, fue creado mediante Ley N° 15611, de fecha 10 de septiembre de 1965, constituyéndose desde entonces en un importante distrito de la provincia de Sullana y de la región Piura;

Que, desde su creación política, Ignacio Escudero ha construido una importante identidad histórica, social, agrícola y productiva, constituyéndose en un distrito estrechamente vinculado al desarrollo de la provincia de Sullana y de la región Piura.

Que, sus mujeres y hombres, agricultores, trabajadores, emprendedores, comerciantes, profesionales, jóvenes y organizaciones sociales han contribuido con esfuerzo y perseverancia al crecimiento y progreso de su distrito, preservando sus tradiciones y fortaleciendo su identidad local.

Que, al conmemorarse el 61.º aniversario de su creación política, corresponde al Congreso de la República reconocer y valorar la trayectoria histórica de Ignacio Escudero, así como expresar su reconocimiento a sus autoridades y a toda su población por su permanente contribución al desarrollo de la provincia de Sullana y de la región Piura.

POR TANTO:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Ignacio Escudero, provincia de Sullana, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse, el 10 de septiembre de 2026, el 61.º aniversario de su creación

política.

SEGUNDO. - Hacer extensivo el presente saludo a sus autoridades municipales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, comunidades, agricultores, trabajadores y, de manera especial, a todos los hombres y mujeres que integran la población del distrito de Ignacio Escudero.

TERCERO. - Formular votos para que el distrito de Ignacio Escudero continúe avanzando por la senda del desarrollo, fortaleciendo sus actividades productivas y generando mayores oportunidades y bienestar para sus familias.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Lima, 04 de Setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SILUPU INGA Maria Luisa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2026 18:31:34-0500

MARÍA LUISA SILUPU INGA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
Congreso de la República